

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año III.—Número 397

SUSCRIPCIÓN (En la Isla, al mes ptas 1'00
Resto de España 1'25
Extranjero 2'00)

MAHON, MIÉRCOLES 5 FEBRERO 1908

REDACCION Y ADMINISTRACION
INFANTA, 17—TELÉFONO, 86

LO DE MARRUECOS

El «diabolo» internacional

No puede ser más divertido lo que está ocurriendo, con relación a Marruecos, en las naciones europeas. Es preciso reconocer la extraordinaria astucia política de los descendientes del socarrón de la Meca.

Repartido entre todas las naciones el territorio colonizable que existe en las cinco partes del mundo, pusieron la puntería de sus egoísmos en el imperio de Marruecos, donde nadie ha podido asentar su planta extranjera, porque el fanatismo religioso y el valor salvaje de los habitantes del Atlas metían pánico en las filas de los heroicos defensores de una civilización ridícula.

Buscando, pues, un poderío que amedrantase a los moritos, y procurando no molestar el espíritu ambicioso de cada nación en particular, trataron de formar una solidaridad europea que asegurara la tranquilidad de Europa y llevara la transigencia al otro lado del Estrecho.

Con esta intención se reunió la Conferencia de Algeciras, y cualquiera por aquellos días, hubiera podido creer que aquellos señores, acostumbrados a convertir la diplomacia en rueta de Monte-Carlo, tenían en sus bolsillos las distintas regiones marroquíes, y que éstas sólo estaban esperando sus órdenes para entregarse al sacrificio con la misma mansuetería con que los borregos se dejan llevar al matadero.

Allí se dispuso de la vida de Marruecos como de cosa propia, como cualquiera puede disponer del dinero que lleva en el bolsillo. En aquella Conferencia se acordó nada menos que establecer en Marruecos una policía internacional a las órdenes de europeos; establecer el régimen de puerta abierta; sostener la integridad del territorio marroquí; la soberanía del sultán... Como se ve, los señores de la muy... estirada Diplomacia, como si ellos fueran los amos, acordaron jugar al «diabolo» con el imperio de Marruecos.

Pero los superhombres de la Conferencia pensaron en que si los marroquíes se han resistido, con su cuenta y razón, a admitir los beneficios de la Ciencia y a aprovecharse de los inventos de la Civilización, no por eso dejan de tener su alma y su orgullo, como cada cual, y aún mejor que cada diplomático. No se les ocurrió pensar que sólo en las naciones civilizadas se conforman los pueblos con las medidas de sus gobiernos, aunque esas medidas entrañen graves perjuicios.

Así les han salido las cosas. Ni la policía internacional es respetada por los moros, ni la puerta está tan abierta como se esperaba, ni la integridad del territorio ha sido respetada, ni la soberanía del sultán es verdad.

La implantación de la policía trajo consigo infinitos contratiempos. Al régimen de puerta abierta han contestado con la guerra santa. Francia se ha encargado de violar

la integridad del territorio apoderándose de varias poblaciones. Y a la soberanía del sultán, acordada en la Conferencia, han contestado los moritos destruyendo al sultán y enviándolo a paseo.

El juego se ha cambiado. Los papeles se han trocado. Ahora son los marroquíes quienes juegan al «diabolo» con Europa.

El pueblo... marroquí, más celoso de su independencia y de su libertad que muchos pueblos de los que meten ruido, no ha querido respetar los acuerdos de la Conferencia, y ha metido a los diplomáticos europeos en un callejón sin salida.

El sultán estaba chiflado por las cosas de Europa, y esta chifladura que adquirió en un viaje a París ha sido la causa de su destronamiento.

Abd-el-Aziz, joven y sin experiencia, no ha pensado en otra cosa que en divertirse a más y mejor. Se pasa la vida entre la bicicleta, el automóvil y las bellezas del Serrallo. Lo demás le importa poco. A él que le den mujeres y máquinas para correr y lo demás que se lleve el demonio.

Y mientras él se divierte, mientras él goza de un lujo desenfrenado, mientras disfruta de todos los placeres orientales, su pueblo es atropellado en su independencia y en sus creencias, viéndose invadido por tropas extranjeras que, escudadas en la misión civilizadora, van a saquear los apetitos de los gobiernos europeos.

Por esto el pueblo marroquí ha tomado la decisión de destronar al sultán y proclamar a su hermano, más sabio, más valiente y más celoso de la independencia de su pueblo. Este ha comprendido que su soberano, como antes el soberano español Fernando VII, se ha constituido prisionero de los franceses, y en tal situación se ha decidido a organizar la defensa de su territorio.

Mientras tanto, España va en continuas conferencias con Francia y en tanto afirma Maura que en esas conferencias no se trata nada de interés, otros, que parecen bien enterados, afirman que a España se la quiere encargar de gravísima empresa de pacificar el Riff, región que nadie, ni el mismo sultán, pudo dominar nunca.

Razón tiene un famoso escritor militar al decir que los franceses quieren que nosotros penetremos por el balcón, mientras suben ellos por la cómoda escalera.

Parece que ante la resistencia de los moros, la quieren tomar con nosotros, y el juego se va cambiando, pretendiendo que actúe España de «diabolo» y sea Francia quien juegue con ella.

De todos modos el juego se enreda y se complica. Las naciones que asistieron a la Conferencia de Algeciras se han lucido. Nada de lo que acordaron ha caído bien en Marruecos; todo lo han rechazado. Ahora se ven en ridículo, y es posible que intenten algo para recobrar una seriedad que hace reír. Veremos si en ese «algo» envuelven a los españoles, obligándonos a empresas que no po-

demos emprender ni nos convienen.

El problema está ahora más indescifrable que nunca. Si los gobernantes españoles no van con tiento, si ponen por encima de sus compromisos y de su orgullo el interés del pueblo español, harto castigado en pasadas y descabelladas empresas, no sería extraño que fuera España la que se convirtiera en la mayor víctima de este «diabolo» internacional.

Sólo nos queda una confianza: el pueblo que sabría impedirlo.

(De *El Radical* de Valencia.)

Declaraciones de Moret

Por espacio de una hora conversamos con el jefe del partido liberal, en su domicilio.

El señor Moret está satisfecho de la labor que se ha impuesto estos días.

«Con la conferencia que esta tarde he celebrado con el señor Montero Ríos—nos dijo el señor Moret—he dado por terminada mi tarea de oír la opinión de mis amigos.

Como síntesis de esas entrevistas, puedo decir que he encontrado una unanimidad absoluta de estos dos puntos: Oposición ruda al proyecto de Administración local; oposición, si cabe aún más fuerte, contra el Gobierno.

Ha sido, pues, una gran satisfacción para mí el encontrar a todos mis amigos participando de los mismos deseos y de iguales propósitos que los que yo tenía antes de acometer mi tarea de consultarlos.

El partido liberal iniciará desde los primeros momentos una campaña parlamentaria de ruda oposición al Gobierno.

Inútil es decir que, tratándose de mí y de un partido de gobierno, nuestra campaña será seria, ajustada a nuestros ideales y atenta siempre a los intereses del país.

El partido liberal responderá cumplidamente, yo lo aseguro, a lo que de él tienen derecho el país y los liberales.

Espero que la campaña parlamentaria ha de ser muy movida e interesante.

Aparte de la cuestión de Marruecos, que hemos de tratar con la alteza de miras que es propia del caso pero con la energía que requiere, porque el país tiene derecho a saber a donde se la lleva, hay muchos otros asuntos, entre ellos el que se relaciona con la política financiera, que están clamando por una acción parlamentaria viva y tenaz.

Y ahora hablemos del proyecto de Administración local.

En mi discurso contra la totalidad de ese proyecto marqué bien claramente mi criterio.

Oposición al voto corporativo, mejor dicho, a cuanto merme en un ápice el sufragio universal.

Oposición a los alcaldes de real orden.

Resolución de que la parte relativa a las provincias, constituya una ley separada.

Oposición resucita a las mancomunidades.

Eso dije entonces y eso sostendré.

Pero no son esas las únicas cuestiones graves que existen en el proyecto. La Hacienda municipal es también un punto de suma importancia.

¿Qué oposición va hacer el partido liberal al proyecto?

Pues vigorosa, energética, tenacísima.

No tendremos en ello más límite que la corrección, que es deber elemental en todo partido de gobierno.

No sé cuántas enmiendas se presentarán, porque aun desconozco las modificaciones introducidas en el dictamen, algunas de las cuales me han dicho que son muy graves. Pero presentaremos cuántas juzgue yo necesarias, por grande que sea el número.

Todas ellas sin embargo, alcancen la cifra que alcancen, responderán a un criterio de absoluta corrección.

No habrá ni una más ni una menos de las necesarias.

Entendemos que se trata de una ley constitucional, y como tal la discutiremos.

Conociendo, como ya conozco, la opinión de mis amigos, no los convocaré a reunión alguna.

Inmediatamente que tenga en mi poder el dictamen, o parte de él, distribuiré el trabajo entre los ex-ministros y algunos diputados, para la redacción de enmiendas, aparte de las que haga yo mismo.

En todo momento estaré a la brecha, respondiendo, con mi dirección y mi trabajo personal, a la continua de mis amigos.

No consiste en esto el todo del plan que me he trazado.

Hay algo más que me reservo y que ya se verá.

Dispuesto a la batalla, escogeré el momento y la ocasión para darla.

Y nada más por ahora. Si los hechos valen más que las palabras, ellos dirán.

Declaraciones de Montero Ríos

Desde el domicilio del señor Moret nos encaminamos al del señor Montero Ríos.

Sus manifestaciones, que coinciden con las del señor Moret, tienen también gran importancia.

«En efecto—empezó diciéndonos el señor Montero Ríos,—esta tarde me visitó el señor Moret y hemos hablado largamente.

El gravísimo problema de Marruecos nos ha ocupado mucho. Hemos estudiado el problema en cuantos aspectos nos ha sido posible, dado el desconocimiento absoluto que tenemos de lo que ha hecho y hace el Gobierno, y como es natural, el señor Moret está dispuesto a plantear un debate en el Congreso, ya él, ya algún ex ministro del partido, sobre cuestión de tanta importancia.

Si en el Senado lo inicia alguien, intervendrá yo, seguramente.

No ya nosotros, los hombres políticos, sino el país, tiene un perfectísimo, absoluto, derecho a que se le diga cómo y de qué manera vamos a ese pavoroso problema marroquí.

El Gobierno nos sale siempre con el cumplimiento de lo pactado en la

Conferencia de Algeciras, ¿Pero es que el envío de unos centenares de soldados españoles á Casablanca no ha vulnerado ya ese pacto?

Lo mismo lo ha vulnerado Francia mandando un cuerpo de ejército, que nosotros enviando 300 soldados. El número no elude la falta.

¿Qué pactos, qué compromisos ha contraído el Gobierno del señor Maurá con el Gobierno francés ó con algún otro? Lo ignoro en absoluto.

Pero sea de ello lo que fuere, el Gobierno tiene obligación ineludible de satisfacer las justas ansias de la opinión.

El señor Moret conocía mi criterio acerca de la reforma local. Se la dije por escrito desde Lourizán; se la expuse luego extensamente antes de su viaje á Granada.

Soy enemigo declarado, resuelto, de esta reforma. La considero de una gravedad inmensa, y pensando de este modo, claro es que cuanta oposición le haga en las Cortes, me parecerá poca.

Así lo entiende también el señor Moret, y su campaña en el Congreso responderá á sus convicciones, que son también las de sus amigos.

Hombre disciplinado, acato su dirección, y responderé en el Senado á la campaña que se haga en el Congreso.

Si alguna discrepancia hubiera, procuraré aunar mis deberes de disciplina y mis deberes como hombre de ideales firmísimos.

Creo, sin embargo, que en este caso serán perfectamente compatibles.

El Sr. Moret se propone, con muy buen acuerdo, que la campaña parlamentaria sea de fuerte oposición. Los liberales del Senado le secundarán desde luego.

Los momentos son difíciles. Hay sobre el tapete cuestiones que entrañan gravísimos problemas, y el partido liberal, así lo entiende acertadamente el Sr. Moret, debe responder á sus tradiciones.

Yo, por mi parte, ayudaré á mi país y al Sr. Moret en la medida de mis modestas fuerzas.

Crónica local

MEMORANDUM Para mañana

Consultorio de La Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern, Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Dispensario de La Liga Antituberculosa.—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Pons, don Lorenzo Pons Marqués y Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal.—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana, Hospital Civil.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo.—De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

Aduana Nacional.—Oficinas abiertas los días laborables de 9 á 1.

Telégrafos.—De sol á sol el Semáforo de Bajoli.—De 8 mañana á 9 noche las estaciones de Mahón y Ciudadela. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde la de Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red Interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3.

Biblioteca pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visi-

tadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

Coche correo.—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega de dichos puntos á la 1 y ocho minutos tarde.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 12 mañana.

Vapor correo.—No hay salida ni entrada.

Santos del día.—Santos Saturnino y Teófilo.

Sol.—Sale á las 6 h. 52 m. mañana, pónese á las 5 h. 15 m. tarde.

Luna.—Sale á las 10 h. 59 m. mañana, pónese á las 19 h. 38 m. noche.

ALAYOR

Telégrafos.—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos.—Recepción y entrega de valores declarados, certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 18 exceptuando los domingos y días festivos que solo será de 8 á 12.

Curtas en lista.—De 11 á 12 todos los días.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria del 3 Febrero de 1908

Presidió el Alcalde D. José M. Mercadal Pons. Asistieron los concejales señores Pons Sitjes, García, Pons Gomila, Pons Hernández y Sintés Pascuchi.

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterado de la circular que el Sr. Gobernador de la Provincia publica en el Boletín Oficial n.º 6,405, de 25 de Enero de este año, sobre la rendición de la cuenta general de los fondos que han administrado los Ayuntamientos durante el anterior ejercicio de 1907.

Quedar enterado de que en fecha 8 de Enero último fué nombrada D.ª Josefa Moreno Gomez maestra en propiedad de la escuela pública elemental de niñas de esta ciudad, con el haber anual de 1,375 pesetas y emolumentos legales.

Aprobar el concurso celebrado el día 31 de Enero último para el aprovechamiento de los estiércoles que se producen en el matadero público de esta ciudad desde el día de la adjudicación definitiva hasta el 31 de Diciembre de este año, cuyo remate se hizo á favor del único postor D. Juan Olives Coll, por la suma de 136 pesetas.

Adoptar el modelo señalado con el n.º 2 de los presentados por D. Francisco Hernández Sanz, en el concurso celebrado con motivo del acuerdo del Ayuntamiento de colocar una lápida conmemorativa en la casa en que nació el Ilustre hijo de esta ciudad D. Juan Blas Sitjes Grifoll.

Formar un presupuesto y pliego de condiciones de subasta para la construcción de paredes y cobertizos en las tres restantes alas del mercado del Carmen iguales á la pared y cobertizo que se está construyendo en el ala Este del mismo mercado, debiendo su importe ser incluido en el presupuesto ordinario para 1909.

Aprobar las condiciones á que deberá sujetarse doña Catalina Olives Andreu para hacer obras en la casa propiedad del municipio, núm. 9 A de la Plaza del Carmen, que tiene arrendada, y establecer en la misma un puesto de venta de carnes frescas.

Quedar enterado de una comunicación de la Administración de Aduanas de este puerto participando las dificultades que se presentan para poder facilitar tan pronto como fuera tal vez de desear, los datos referentes al número de toneladas y pasajeros transportados durante el pasado año de 1907 por la Marítima entre Mahón y Barcelona y entre Mahón y Palma.

Pagar varias cuentas importantes pesetas 646'55.

Quedar enterado de que durante el plazo legal que ha estado expuesto al

público el pliego de condiciones para contratar en pública subasta las obras de terminación del segundo trozo de la Cuesta Larga, no se ha presentado reclamación alguna.

Proceder á la subasta de las obras de terminación del 2.º trozo de la Cuesta Larga.

Solicitar del Juzgado municipal la nota de gastos de los cuatro sillones y percha que pide para el servicio del Tribunal municipal.

Sujetar á los coches que tomen parada en las plazas de la Arravaleta, Carmen y Príncipe, al pago diario de 25 céntimos de peseta; y para mantener en buen estado los empedrados de las plazas de la Arravaleta, Carmen y Príncipe, también proponer se acuerde crear una plaza de peon con el sueldo de 729 pesetas anuales.

Aprobar por mayoría de votos el recurso de queja que ha de elevarse al señor Ministro de la Gobernación por haber el señor Gobernador Civil de la Provincia, introducido rectificaciones y eliminaciones en el Presupuesto municipal para este año.

Demorar el resolver la proposición del señor Mercadal de felicitar al Diputado por Mallorca D. Alejandro Roselló hasta que dicho señor haya conseguido incorporar al Estado el Instituto de esta ciudad.

Nombrar á don Lorenzo Capó Quintana guarda paseos interino con el haber anual de 730 pesetas.

Sustituir por una rampa la escalera que debía construirse en el primer tramo de la cuesta Larga para comunicar con la cuesta den Mitx.

A INFORME

De la Comisión de Caminos

Don Francisco Alberti Vidal pide permiso para tapiar el portillo de entrada de carruajes al predio Talati de Dalt, abrir otro al lado y renovar un trozo de pared inmediata.

De la Comisión de Policía urbana:

Don Antonio Carreras Vinent pide permiso para convertir en puerta cochera la de entrada á la casa n.º 13 de la calle San Bartolomé.

De la Comisión de caminos y cuerpo de Obras públicas:

D. Antonio Mercadal Escudero pide permiso para abrir un portillo que ponga en comunicación un cercado que posee entre el primer y segundo kilómetro de la carretera de Mahón á San Luis.

De la Comisión de Policía urbana:

Doña Margarita Pons Cardona pide permiso para instalar un motor eléctrico en la casa número 8 de la calle de Prieto y Canles.

De la Comisión de Hacienda y contaduría:

Las siguientes cuentas:
De productos de Matadero de Enero, pesetas 750'63.

De segunda liquidación provisional de los débitos acreditados por el contratista del primer trozo de la Cuesta Larga, ptas. 1743'58.

De don Rafael Vidal por materiales de Secretaría, ptas. 10'55.

De la Eléctrica Mahonesa por gastos del alumbrado público de Enero, pesetas 1156'15.

Impuesto al Tesoro, ptas. 115'61.

De don Juan Rindavets por costo de un armario y recomposición de otro para la Junta municipal del Censo electoral, ptas. 30'25.

De la Comisión de Policía urbana, formación del presupuesto de gastos para terminar y enladrillar el ala Este del Mercado del Carmen.

De la Comisión de Hacienda, proposición del señor Pons Sitjes de adquirir una máquina de escribir.

De la Comisión de Fomento, formación de las condiciones para contratar la construcción de la lápida que ha de colocarse en la casa en que nació el ilustre hijo de esta ciudad don Juan Blas Sitjes.

Y se levantó la sesión.

Toma de posesión.—D. Ramon Cortina ha tomado posesión del cargo de Delegado de la Estadística de la tercera Region, que comprende las provincias de Baleares, Tarragona, Lérida, Gerona é Islas Baleares.

Funcion benéfica.—Esta noche tendrá lugar en el teatro Principal, la función á beneficio de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria.

El programa se compone de los actos segundo y cuarto de *Gli Ugonnesi* y del segundo y tercero de *Giocconda*.

Dada la animación que reina para la función indicada, es de esperar se vea el teatro lleno por completo.

La banda municipal amenizará los intermedios.

Dícese que Pio X dirigirá en breve al clero italiano una circular con instrucciones que modificarán radicalmente el modo de ser de gran número de eclesiásticos.

Será una reforma á que difícilmente podrán someterse los curas que viven en las ciudades. El Papa se preocupa nada menos que de la tonsura y de los hábitos talaes; además (y esto es grave) prohibirá á todos los sacerdotes vivir bajo el mismo techo con las mugeres y tomar á éstas como criadas.

Indudablemente, la nueva circular dará origen á grandes protestas. El periódico italiano de donde tomamos esta noticia duda muchísimo de que los sacerdotes católicos cumplan los preceptos del Pontífice, especialmente por lo que se refiere á la abolición de las *perpetue* (amas).

Mas lógico sería vedar á los curas la confesión auricular. O por lo menos obligarles á oír exclusivamente en el confesionario á las viejas próximas á subir al cielo.

Junta de Sanidad.—Ayer mañana reunióse en las Casas Consistoriales la Junta de Sanidad al objeto de tratar del caso de glosopeda presentado en la noria de *Ses Plazes*.

En dicha Junta se acordó nombrar un guarda que vigile aquel predio, no permitiéndose la salida del mismo de ninguna clase de ganado.

Además se tomaron otros acuerdos encaminados á evitar la propagación de dicha enfermedad.

Deuda amortizable.—Venciendo en 15 de Febrero de 1908 un trimestre de los intereses de la deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón núm. 27 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900, 1902 y 1906 y los títulos de la expresada deuda y emisiones, amortizados en el sorteo verificado el día 15 del actual, cuya relación nominal por series aparece en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 16, la Dirección general en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 19 de Enero de 1908 ha acordado que desde el 1.º de Febrero corriente se reciban por esta Delegación, sin limitación de tiempo, el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento, observándose para la presentación de facturas idénticas reglas á las establecidas para las otras clases de deuda pero teniendo en cuenta con respecto á los títulos amortizados que se deberán presentar endosados en la siguiente forma: «A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para su reembolso.»
Fecha y firma del presentador; lle-

varán unidos dichos valores los cupones siguientes al del trimestre en que se amorticen.

Los objetos de la tómbola que ha organizado la Asociación de Beneficencia Domiciliaria, estarán expuestos esta noche en la sala de descanso del Teatro Principal, donde se encontrarán billetes de la misma.

El sorteo de dichos objetos se verificará el domingo próximo, á las doce de la mañana en las Casas Consistoriales.

Esta tarde saldrá para Argel el crucero inglés «Cornwall».

He aquí el itinerario que ha de hacer dicho buque. Argel, Alejandria de Egipto, Malta, Gibraltar, Islas Bermudas y Canadá. En Canadá visitará los puertos de Halifax y Quebec, regresando á Inglaterra en el mes de Julio próximo.

Como los cadetes que lleva á bordo el «Cornwall» habrán realizado los seis meses de prácticas á que se les sujeta, serán ascendidos á Guardias Marinas á su regreso á Inglaterra y se les destinará á los buques de las escuadras.

Vapores correos.—Continuando el mal tiempo reinante de los pasados días, siguen detenidos en nuestro puerto el *Menorquin* y en el de Barcelona el *Isla de Menorca*.

Los coches automóviles de la empresa ciudadelana han cambiado su hora de salida de esta ciudad, los jueves, viernes y sábados.

En vez de las tres de la tarde como tenían anunciado, saldrán á las tres y media.

MATADERO

Reses sacrificadas en el día de ayer
1 buey 288 kilos Espeumé Vey; 1 vaca 149 id, estancia Sta. Mariana; 1 id. 170 id. Pedro Orfía, (San Clemente); 1 ternero 123 id. Miguel Sureda; 1 id. 140 id. Son Moro de dalt, (Ferrerías); 1 id 80 id. Alguerroya, 1 carnero 27 id. id.; 3 id. 35 id. José Pons Vidal, (Ferrerías); 1 idem 24 id. Milá Nou; 1 id. y 1 cabra 29 id. Binjamo, (Alayor) y Mungofre Vey; 4 cerdos 278 kilos.

Suscripción para los pobres de la Beneficencia Domiciliaria.

	Ptas.
Suma anterior	297'50
Sr. Coronel Jefes y oficiales de la Comandancia de Artillería	50'00
D. J. T. Ládico	5'00
Manuel Sintés Rotger	1'00
D. Francisco García	5'00
	298'50

(Se continuará.)

Noticias de todas partes

Contra el peligro amarillo

En vista de los esfuerzos que según parece están dispuestos á hacer los chinos para modernizar su gobierno y manera de ser y ante los peligros que este despertar pueda ofrecer para los europeos hace el *Rappel* de París un llamamiento para que todas las naciones del Oeste se aunan para formar una unión defensiva, y dice: «Lo mejor para los pueblos del Occidente, será aplicar hasta donde sea posible aquel antiguo y sabio proverbio de «La Unión hace la fuerza». Todas las naciones civilizadas de

esta parte del mundo deben estrechar y generalizar las «ententes» que tiendan entre sí reconocer sus reciprocos intereses y constituirse en bloque de defensa. Sólo de esta manera y estando Europa bien unida, podrá ver sin recelo alguno la aproximación del peligro amarillo».

Historia de un viejo marino.

Á la edad de 103 años ha fallecido en Plassac (departamento de la Gironda) Pedro Loirat, que era el marino más viejo que habia en Francia.

Nacido Loirat en el pequeño puerto de Plassac, situado en la boca del río Gironde, se dedicó desde la más tierna edad á la carrera de marino, empezando cuando no tenia más que doce años á ejercer su profesión en una balandra de pesca, de la cual pasó á un velero llamado «Amable», que fué apresado por un pirata español.

Tres meses después del apresamiento, fueron embarcados los prisioneros franceses en una goleta española que debía repatriarlos; pero durante el viaje, Loirat y sus compañeros atacaron á los españoles y apoderándose del buque y haciéndoles prisioneros, fueron á fondear en el puerto de Lorient.

Ingresó después Loirat en los buques del Estado, mereciendo por su heroica conducta en la batalla naval de Navarino, que se le citara con elogio en la orden del día y se le recompensara además con el empleo de capitán, con el cual mandó sucesivamente seis grandes embarcaciones de guerra.

Durante su brillante carrera, que fué larguísima, tuvo Loirat que abandonar el servicio y retirarse á su pueblo, á consecuencia de las graves heridas que sufrió al caer mientras estaba ordenando una maniobra desde la cubierta á cala de la fragata de guerra «Francine».

SERVICIO TELEGRAFICO DE «LA VOZ DE MENORCA»

DE PORTUGAL

El nuevo Gabinete

Barcelona 5, 3'30

Han jurado ya sus cargos todos los ministros que forman el nuevo Gabinete que preside el señor Ferreira.

De ellos hay dos independientes, otros dos permanecen al partido regenerador y los dos restantes al partido progresista.

Como ya dije ayer los nuevos consejeros piensan desarrollar una política francamente liberal, siendo su primer acto de gobierno la abolición de la dictadura.

Augurios.— edidas de conciliación

Barcelona 5, 3'45.

Casi toda la prensa europea lo mismo que la opinión reinante en Portugal es que la vida del nuevo ministerio será efímera, por los diferentes criterios que sustentan los miembros que lo componen y por las muchas dificultades que se suscitarán en el interior de reino.

Afirmase que se indultará y liberará á todos los presos y procesados por delitos políticos.

Dentro de breves días reaparecerán los periódicos cuya publicación fué suspendida durante la dictadura de Franco.

Agitación.—Franco á Madrid

Barcelona 5, 4'00.

Reorudece la agitación en el reino vecino.

Dícese que se han celebrado reu-

niones secretas en las que se han tomado acuerdos de trascendencia

El nuevo Gobierno portugués ha tomado varias medidas en prevision de que pudieran ocurrir serios sucesos, pues creése inminente una sublevación de las fuerzas de mar y tierra.

En todas las capitales europeas hay gran espectacion en espera de noticias del vecino reino.

Joao Franco ha salido de Portugal internándose en España.

Afirmase que se dirige á Madrid. *En el Senado.—Regreso de Maura.—El Rey en Sevilla.*

Barcelona 5, 4'10.

En la sesión que se celebró ayer en el Senado quedó aprobado el proyecto de Ley respecto á las compañías de seguros.

Ha regresado á Madrid el señor Maura.

Don Alfonso se ha quedado en Sevilla donde permanecerá algunos días mas.

Dícese que le será presentada al Rey una petición con muchos centenares de firmas para que conceda el indulto á D. José Nakens.

En el Congreso.—Gran escándalo

Barcelona 5, 4'45.

En la sesión de ayer del Congreso se produjo un gran escándalo.

Primero hubo un grave incidente entre el Ministro de la Gobernación señor Lacierva y el señor Jiménez respecto al descanso dominical y al cierre de las tabernas los domingos.

Luego al proseguir la discusión del proyecto de administración local se reprodujo el escándalo, llenándose de improperios los diputados de la mayoría y los de las oposiciones.

El Presidente mandó que fueran desalojadas las tribunas y los escaños.

Con esto aumentó la contusión talando poco para que llegaran á las manos.

Una vez calmados los ánimos á costa de muchos esfuerzos el diputado nacionalista señor Carner pidió que se suspendiera la discusión de los artículos octavo y noveno del proyecto de administración local.

Telegrama de «La Marítima»

Barcelona 4, 17'26.

Recibidos telegramas: «Isla de Menorca» abonanzando saldrá mañana á las 4 tarde; avisaremos. Amengual.

Teatro Principal

AL REPRESENTABLE PUBLICO MARONES

Cumpliendo lo prometido se pondrá por primera vez en escena, durante el presente mes, las dos óperas de gran espectáculo

LOHENGRIN

LA TOSCA

En recompensa á las demostraciones de simpatía que ha merecido la Empresa del público en general, y especialmente, de los señores abonados y de las Sociedades La Unión, Círculo Monárquico y Casino de Obreros de Unión Republicana, se ha procurado, haciendo grandísimos

sacrificios, dar toda la lucidez posible á la representación de las mencionadas obras, pintando al efecto varias decoraciones y contratado el vestuario y atrezzo necesarios á la acreditada sastreía de los señores Piris Hermanos, de Valencia que es la que sirve al Teatro Real de Madrid y otros de gran nombradía.

Para el próximo viernes se prepara el estreno de

LOHENGRIN

y no cabe dudar, que el inteligente público menorquín, amante de lo bueno, acudirá gustoso á presenciar este acontecimiento teatral que ha de formar época en la historia lírica de Menorca.

Así, al menos, lo desea y espera

La Empresa.

BANCO DEL COMERCIO

Sociedad anónima por acciones

MAHON

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del 4 Febrero de 1908, según telegrama particular recibido por este Banco:

Interior 4 por 100	82'45
Deuda Amortizable 4 por 100	102'10
Acciones f. c. Norte España.	68'00
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y Alicante.	92'25
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo	27'40
Acciones Banco Hispano Colonial	72'37
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 por 100	99'87
Obligaciones Tarragona á Barcelona y Francia 2 1/2 por 100.	57'00
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 por 100.	103'25
Francos	14'90
Libras	28'90
Mahón 5 de Febrero de 1908.	

DON JOSE M.º MERCADAL PONS.

Abogado, Alcalde-Presidente del muy Iltre. Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que el día nueve del actual, segundo domingo del mes de Febrero y hora de las siete, se verificará en estas Casas Consistoriales, el sorteo general de los mozos comprendidos en el alistamiento definitivamente rectificado para el Reemplazo del Ejército en el corriente año. Dicho acto tendrá lugar ante el Ayuntamiento de mi presidencia con los requisitos y solemnidades dispuestas en el capítulo 7.º de la vigente Ley de Reclutamiento.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y especialmente de los interesados á quienes además se les entregará una papeleta de citación individual.—Mahón 3 Febrero de 1908.—José M.º Mercadal.

CREDITO MERCANTIL

DE MENORCA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, se pone en conocimiento de los señores accionistas, que á partir del cinco del que cursa, se pagará el dividendo correspondiente al ejercicio de 1907 en las oficinas de esta sociedad, calle Nueva número 9.

Mahón 4 Febrero 1908.—El Secretario, Pedro Pons Vidal.

HABITACIONES

Amuebladas se alquilan calle del Comercio número 13.

TUPINANBA

TOSTADERO DE CAFE CON REAL PRIVILEGIO Y FABRICA DE CHOCOLATES

98 sucursales en España 98

Los Chocolates elaborados únicamente con cacao superior y azúcar cristalizado puro, al perfume de vainilla, canela ó sin, no estando en la mezcla féculas ni otra sustancia alguna.

Tanto los cafés como chocolates pueden ser sometidos á un riguroso análisis en el que se verá su pureza.

La casa **TUPINANBA** ha obtenido medalla de oro en las exposiciones internacionales de Higiene y Alimentación de Paris, Versalles, Lyon, Bruselas, y últimamente en la de Nápoles le ha sido adjudicado el Gran Premio, con insignias y medalla de oro que es la mas alta recompensa.

Sucursal en esta

Cooperativa de los señores Tuduri Hermanos

Proveedores de tropas--Plaza del Príncipe 14

Representante en Menorca: Jaime Barber Moll

SOCIEDAD CIVIL ANÓNIMA Fin de Siglo-Alayor

Habiendo acordado la sociedad «Fin de Siglo» arrendar la casa números 4 y 5 de la Plaza de la Constitución de esta Villa, con los muebles en la misma existentes, por término de cinco años, en concurso público, se invita á los que deseen tomar parte en el mismo, á que presenten sus proposiciones al que suscriba, Presidente de dicha Sociedad, en pliegos cerrados que serán abiertos públicamente á las once de la mañana, 3 días después de haberse publicado ocho días en los periódicos de Mahon *El Bien Público* y *La Voz de Menorca*, conforme previene la condición undécima de las aprobadas por la mayoría de los socios en sesión del día 13 de Enero próximo pasado.

Serán admitidas proposiciones hasta las diez de la mañana del día anterior al señalado para la apertura de los pliegos, que se efectuará en el salon de la referida casa por la Junta permanente.

Las condiciones que han de regir en el arrendamiento son las siguientes:

- 1.ª Se arrienda el local y mobiliario de referencia, propiedad de dicha Sociedad Anónima «Fin de Siglo» por el precio de dos mil pesetas, del que corresponde á saber: mil por el local edificio y las restantes mil pesetas por el mobiliario y demás efectos y enseres.
- 2.ª La duración del mencionado contrato de arriendo, se fija por el término de cinco años.
- 3.ª El pago del precio citado será satisfecho anualmente en cuatro plazos, por trimestres vencidos, á razon de 500 pesetas uno.
- 4.ª El impuesto creado sobre alquileres y demás que en adelante se creen, correrán á cargo del arrendatario.
- 5.ª Los que quieran tomar parte en el concurso, depositarán el diez por ciento del tipo de arriendo, y el adjudicatario, en garantía de dicho arriendo, constituirá fianza pignoratícia (metálico, valores, inmuebles) en cantidad de dos mil pesetas.
- 6.ª Este contrato de arrendamiento se

estipula bajo la precisa condicion que el arrendatario, ya lo sea á nombre propio ó en representación de cualquiera entidad, no podrá establecer en la finca, edificio, comercio, industria, ni tráfico de ninguna especie, ni ménos habitación particular, sinó, que deberá establecer en ella un domicilio social.

7.ª Los accionistas de la sociedad «Fin de Siglo» poseedores de veinte ó más acciones, serán socios de honor, pero sin voz ni voto, de la sociedad que se funde y esté domiciliada en la casa de que se trata, y por lo tanto tendrán derecho, sin paga alguna, á frecuentar el expresado local y á las diversiones ú otros espectáculos que en el mismo tengan efecto.

8.ª Los muebles y demás enseres, á escepcion de la mesa de billar con sus accesorios, que forman parte de este contrato, serán debidamente inventariados y justipreciados, y se fijará tambien el demérito que hayan de sufrir en el transcurso de los cinco años. Terminado el arriendo volverán á justipreciarse y el arrendatario deberá pagar á la Sociedad «Fin de Siglo» la diferencia entre el demérito, previamente fijado, y el menor valor que resulte de este segundo justiprecio.

9.ª El uso de la finca y muebles en existcion deberá ser el adecuado, siendo obligacion del arrendatario blanquear, cuando ménos dos veces al año, las dependencias interiores del edificio.

10.ª La contribucion urbana, seguro de incendios, arreglo de puertas y ventanas, tejados y partes exteriores del local serán de cuenta del arrendador, á no ser que los desperfectos á dichas puertas y ventanas, lo fueren por culpa ó negligencia del arrendatario.

11.ª El anuncio de este contrato se hará público en los periódicos de Mahon «El Bien Público» y «La Voz de Menorca» por término de ocho días.

12.ª Presentándose dos ó más arrendatarios, la Junta general tendrá facultad de elegir de ellos el que conceptúe más conveniente á los intereses sociales.

Alayor á 1.º de Febrero de 1908.

El Presidente,
MIGUEL GINART.

Aceites paros REGAS PEDIDOS EN TODAS PARTES DE OLIVA SON LOS MEJORES

La casa REGÁS ha puesto á la venta un rico aceite especialidad de la Casa.

Dicho aceite de cultivo propio y esmeradísima filtración se recomienda por si solo y es vendido en los principales hoteles de España y Extranjero, sirviéndose tambien de él, las familias de exquisito paladar.

Se envasado en cántaros presentados de cuatro litros (un cuartan), vendiéndose al módico precio de 7 pesetas cántaro.

Pídase en los principales establecimientos y en casa de su representante.

José Riudavets, Plaza Carmen, 13.--Mahon

VEDADO

Queda terminantemente prohibido cazar y transitar por los predios *Matanzas antes Binay Nou y Llumurit* antes *Estancia d'es Barranch*, de este término municipal.



Orriols Optico

¿Queréis la conservacion de la vista?

Pues antes de comprar anteojos consultad con dicho señor.

Se sirven con exactitud y rapidez los encargos de los señores médicos oculistas.

PRECIOS ECONOMICOS

Buen Aire 5.—MAHON

EL ESQUISITO Y AROMÁTICO

Jarabe Espumoso de Café

MARCA TUPINANBA

que se toma con agua carbónica (vulgarmente sifon), lo venden

Viuda é Hijos de Bernardo Sintés

Prieto y Caules, 50

Almacén de muebles de Sintés

BARATURA

Buffet comedor tallado y con mármol, seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODOS POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay novedad

DEPENDIENTE	500
DIBUJANTE	1000
PARA VENDER	1500

Se necesita uno en la fábrica para sopas de don Lorenzo Rotger, calle de la Iglesia.

DIBUJANTE para adornos de salones y despachos se ofrece.—Calle Castillo n.º 92.

PARA VENDER Juntos ó por separado se venden dos almacenes situados en el Andén de Poniente de este puerto, señalados con los números 7 y 8. Informará el procurador don Guiermo Goñalons, Angel, 10.

Imprenta de Francisco Fábregues



De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS